



## Políticas Públicas

---

# ETERNO RESPLANDOR DE UN ESTADO SIN RECUERDOS ¿Qué Estado?

POR SERGIO ONOFRIO, NOELIA BARBEITO, OCTAVIO STACCHIOLA, JUAN IGNACIO ROMÁN Y MARINA RUIZ  
Cátedra optativa “Ideas de Izquierda” – Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo.

---

La actual convulsión económica mundial acelerada por la pandemia –que a esta altura ya resulta la peor desde la Gran Depresión– ha puesto sobre la mesa, tanto en el mundo académico como en el político, lo que alguna vez el intelectual marxista Eduardo Grüner llamó la “repetición novedosa” (La Izquierda Diario, 5/2/2017). Ésta se refiere a la apuesta por algo que se nos presenta como novedoso (como puede ser alguna forma de New Deal socialdemócrata, de estatismo progresista, nacional-popular o alguna variante similar) y cuyos planteos vendrían a cambiar, a favor de los sectores populares, la ecuación de la situación a la que nos ha arrojado el capitalismo y su empresa, el neoliberalismo. Pero, esa “eterna novedad”, termina por no ser más que una repetición persistentemente refundada, que no ha dado los resultados que prometía. Nos referimos a aquellos anhelos de “un Estado que logre mediar de manera justa entre las clases”, “un Estado basado en la redistribución de la riqueza”, la “justicia social”, entre otros. Sin embargo, en los hechos, han salido ganando las clases dominantes, se ha profundizado la decadencia nacional y con ésta, la pauperización de las condiciones de vida de las mayorías. Es necesario, avanzar en debatir por qué han sido éstos los resultados de tales anhelos (o de aquella “eterna novedad”), y cómo evitar que se repitan una vez más en la historia. Darle una respuesta a este acontecer, toma hoy un enorme valor, ya que, estamos atravesando una crisis y se está dirimiendo una vez más, quién la pagará: si las mayorías trabajadoras o aquella minoría que se ha hecho obscenamente millonaria a costas de la primera.

Por eso, comenzaremos por preguntarnos: ¿es el Estado un ente neutral, un espacio de poder vacío, al cual se le puede dar un contenido político determinado, dejando de lado los poderes fácticos sobre los que se sostiene? Desde nuestra perspectiva, es necesario señalar que esta premisa, a la que se hace referencia, explícitamente o no en muchos de los debates actuales, se contradice con la realidad. Indicaremos, lo que podría llamarse los dos grandes hitos de la coyuntura argentina para ilustrar el carácter de clase del Estado y sus contradicciones: la deuda externa y los salvatajes a las grandes empresas.

Respecto a la primera, la crisis sanitaria no ha podido eclipsar un tema central que es el problema de la restricción externa. Resumidamente esta restricción, encuentra su origen en tres elementos: primero, por los intereses de su clase dominante por mantener una estructura productiva especializada en la exportación de commodities basado en un modelo extractivista contaminante; segundo, por los efectos sobre las cuentas externas de la economía por la remisión de utilidades y dividendos de empresas extranjeras; tercero, en la evolución de la fuga de capitales locales al exterior que explican la falta de dólares para la acumulación de reservas (Schorr y Wainer, 2015). Para darle respuesta a esto, el Estado recurre al endeudamiento, cuyo funcionamiento es cíclico. Un primer momento corresponde al enorme salto de la deuda durante la última dictadura, luego durante el menemato y recientemente el del gobierno de Macri. Un segundo momento, es el de la aceptación de la misma y la renegociación con los acreedores. Así, endeudarse y pagar son las dos caras de la misma moneda y constituyen un ciclo que

los sucesivos gobiernos presentan “sin fin”. Este mecanismo está hecho a la medida de los especuladores, o ¿acaso un prestamista sería tan tonto de prestar sin saber que no le van a pagar?

En este sentido, el gobierno plantea la renegociación como una “obligada política soberana”, aunque la misma implica aceptar términos de negociación, que incluyen la expoliación de los recursos nacionales y la puesta en marcha de un ajuste sobre las mayorías (tarifazos, despidos, suspensiones, rebajas salariales, entre otros). Entonces, contar con el beneplácito de los acreedores significa una claudicación a favor de los bonistas por sobre los trabajadores de Argentina. En sintonía con esto, el más reciente mecanismo jurídico que le da continuación a lo que nos quieren presentar como “un ciclo sin fin”, fue la Ley de Emergencia Económica. La misma, le permitió al Tesoro Nacional, apropiarse de casi U\$S 5 mil millones de dólares. Este enorme monto, fue destinado, en su totalidad, a pagar vencimientos de capital e interés.

Éric Toussaint, fundador del Comité para la Abolición de las Deudas Ilegítimas (CADTM), argumenta que el tipo de deuda contraída desde la dictadura hasta el presente puede catalogarse dentro del derecho internacional como “deuda odiosa” porque independientemente del tipo de gobierno (democrático o dictatorial) cumple con dos condiciones: 1) la ausencia de beneficio para la población porque fue contraída contra el pueblo, el Estado y/o en beneficio individual de los dirigentes o personas próximas al poder; y 2) cuenta con la complicidad de los prestamistas, precisamente porque los acreedores sabían que los fondos facilitados no favorecen a la población. Definición en la que puede entrar incluso la última deuda contraída por el gobierno de Macri.

Al día de hoy, la deuda llega a los U\$S 323 mil millones. ¿A dónde se destinará esta enorme cantidad de dinero? ¿A terminar con las necesidades que hoy afectan a las grandes mayorías cada vez más empobrecidas o a las arcas de los buitres y especuladores? No sólo es necesario investigar esta deuda, plagada de mecanismos ilegales, sino también, apuntar al desconocimiento soberano. Esta medida debe tomarse como parte de un plan integral de defensa nacional. Para proteger todo el ahorro nacional, resulta necesaria una Banca Nacional Única que permita otorgar créditos verdaderamente baratos, a tasa cero, dirigidos al sector de pequeños y medianos negocios y a grandes inversiones basadas en las necesidades de las mayorías sociales y no para beneficiar a banqueros y especuladores. Complementariamente, las exportaciones e importaciones podrían centralizarse, para no estar a merced de unos cuantos grandes grupos que fijan precios a su favor. Junto a esto, nacionalizar los servicios estratégicos retro trayendo las tarifas durante el macrismo (hoy, convalidadas por el gobierno actual).

En segundo lugar, nos referiremos al Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP). En esencia, implica que el Estado se hace cargo del pago de la totalidad o parte del salario de más de dos millones de empleados/as. En otras palabras, la ATP ha constituido un salvataje del Estado a grandes empresas o grupos económicos, entre ellas varias multinacionales. Podemos nombrar al grupo Clarín, Techint, Ledesma, Volkswagen y Mercedes-Benz, entre otros casi increíbles beneficiados como la Sociedad Rural o el mismo Milei, destinatario de numerosos memes. A éstos, les resultaría imposible demostrar pérdidas sustanciales si hicieran públicos sus balances. Se nos dijo que se había terminado “la Argentina de los vivos” pero la panacea del Estado interventor llega hasta el umbral del secreto industrial y comercial. Por eso, es necesario exigir la apertura de los libros contables.

Entonces, habiendo hecho alusión a lo que llamamos en este artículo dos hitos que pueden hacer más evidente el carácter de clase del Estado (la deuda externa y los salvatajes a las grandes empresas), podemos preguntarnos ¿es posible reorientar ese Estado contra los poderes que lo sostienen fácticamente?

No sólo todo el andamiaje de las políticas estatales o las mismas represiones a trabajadores en lucha (como en el frigorífico Penta) muestran su carácter de clase, sino también lo hace su arquitectura jurídica. A la vez que el gobierno otorga todo tipo de beneficios a las patronales, permite rebajas salariales con o sin suspensiones, legitimando una reforma laboral “de hecho” a través de los acuerdos CGT-UIA y junto a esto, la quita de hasta el 95% de las cargas patronales. Medidas que se justifican para

evitar que no haya despidos, incluso existiendo un decreto que los prohíbe. Pero en la realidad, sigue en curso la destrucción de puestos de trabajo y el decreto sancionado por el Estado termina por transformarse en papel mojado. Las cifras son contundentes. Las/os afectados/as a nivel nacional ascienden a 2.700.000. Y en Mendoza llega a los 19.853 casos. Así lo reveló el segundo informe del Observatorio de Despidos Durante la Pandemia de la Izquierda Diario (ODP- LID Mendoza). Y ¿lo que está por venir?: los empresarios no tienen buenas noticias a futuro. Según el informe de la consultora de riesgo Willis Towers Watson, una de cada tres empresas grandes pretende avanzar con más despidos. Parafraseando al economista Pablo Anino (2020), el Estado está exponiendo su carácter de clase, “la ‘guerra’ contra el coronavirus no es más que la continuación de la política burguesa por otros medios”.

Ahora bien, si se trata de debatir cómo afectar los intereses de los grandes empresarios, una alternativa la constituye el impuesto extraordinario a las grandes fortunas. Hay un único proyecto presentado actualmente por la izquierda. Éste incluye un paquete de impuestos extraordinarios a los 50 más ricos del país, junto con la creación de un Fondo Especial de Emergencia controlado por un Comité de Control, Monitoreo y Seguimiento de trabajadores de salud, especialistas y técnicos. Con esta recaudación sería posible implementar un ingreso mínimo de 30.000 pesos de emergencia para todos y todas los que lo necesiten (es conocido lo insuficiente que es hoy el IFE) y un plan integral de viviendas. El gobierno, a pesar de la reiterada retórica, se niega a tratarlo, cediendo -una vez más- a las presiones de aquellos poderosos a los que hicimos referencias anteriormente. Y si tomáramos esto como una simple dilatación en el tiempo, ¿por qué siempre los primeros, más beneficiados y escuchados, son los empresarios, en vez de los y las esenciales? ¿En vez de esos y esas trabajadoras que están viviendo bajo la incertidumbre de si tendrán para darle de comer a sus hijos e hijas al día siguiente? Científicos/as, estudiantes, trabajadores y trabajadoras de todos los ámbitos debemos exigir su tratamiento y aprobación, apelando a la organización, la difusión y la movilización.

Entonces, se plantea la urgencia del reclamo al Estado no solo por el impuesto extraordinario a las grandes fortunas, sino también por todas aquellas medidas que logren mejorar la situación de las mayorías. Por eso, no podemos dejar de señalar que cada vez que la clase trabajadora y los sectores oprimidos han logrado disputar medidas a su favor al Estado, lo ha hecho desde la perspectiva de la lucha y confianza en sus propias fuerzas. Al respecto, nos extendemos unas líneas más, para incorporar algunos elementos en el terreno de los debates teóricos sobre el Estado, algunos hilos que nos permitan leer los avatares de nuestro presente y la necesidad de fortalecer nuestra clase.

Las teorías como las de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, entre otros, sostienen una crítica al marxismo como “esencialista” de clase, borran la centralidad de la lucha de clases (innegable en el escenario internacional reciente) y conciben al Estado como el sujeto del cambio histórico. Los autores, realizan interpretaciones sobre postulados como el de “Estado ampliado o integral” (concepto originalmente concebido por el renombrado Gramsci) no sólo omitiendo o haciendo lecturas poco plausibles, sino también, sin evidenciar, en un primer aspecto, las reales condiciones de los Estados latinoamericanos. Éstos se caracterizan por “su dependencia de las coyunturas económicas favorables para desarrollar políticas sociales y económicas favorables para desarrollar políticas sociales y económicas que amplíen su base de apoyo. El carácter ‘expansivo’ de las políticas estatales se amplían, en la medida en que las condiciones económicas son favorables desde el punto de vista de la inserción dependiente de nuestros países en la economía mundial (...) mientras que la tendencia es a la ‘contracción’ o ‘restricción’ en los momentos de crisis” (Dal Maso, 2016, p. 178). Hoy, en el país, los datos de la actividad económica de marzo dejan un saldo negativo de %11,5 (sin contar abril y mayo), y las tendencias económicas del escenario internacional no prometen mejorar. Esa contracción, señalada en el texto citado, está aconteciendo.

Por esto, es necesario, poner en debate la situación más profunda de la crisis económica, social y sanitaria actual, porque como hicimos referencia al principio de este artículo, esa “eterna novedad”, no tiene por qué ser, justamente, eterna. Es decir, para que la crisis no la paguen una vez las mayorías y esa minoría de millonarios no siga ganando a nuestra costa, es necesario, como científicos/as,

estudiantes, trabajadores y trabajadoras, apostar a la clase trabajadora organizada autónomamente, desde abajo y democráticamente mediante la más amplia unidad de todos los sectores. Es la única capaz de terminar con la decadencia nacional a la que la burguesía de nuestro país no ha logrado dar respuesta. A su vez, extenso ha sido el debate y no pretendemos agotarlo con esta breve referencia a continuación. Parafraseando a Dal Maso (2016), la “ampliación del Estado” (aunque sea con el ropaje de “restauraciones progresistas” y tras retóricas que señalan la necesidad de “fortalecer el Estado”) es un movimiento de reconfiguración del poder, que busca impedir que las clases subalternas se organicen autónomamente y se enfrenten así a la clase dominante. Es por esto, que la problemática de la hegemonía encierra a su vez, tanto la de la independencia de clase, como la necesidad de superar un enfoque corporativo para ganar el apoyo de los demás sectores oprimidos y lograr su unidad, contra toda división y fragmentación impuesta desde el propio régimen (lo vemos con la división entre precarios y en blanco, divisiones raciales, de género, étnicas, por ejemplo). A este efecto, la que tiene que fortalecerse es la clase trabajadora y se vuelve una emergencia aportar todos nuestros esfuerzos y conocimientos para que así sea.

Por último, no podemos dejar que la aspiración de “superar el neoliberalismo”, que hoy muchos postulan, se convierta en una consigna que esconda detrás de sí, la salvaguarda de los acomodados magnates que están viendo cómo salvarse. Debemos perseguir el éxito de nuestra clase para terminar con toda forma de opresión y explotación. Para esto, hoy más que nunca se evidencia que la que hace un tiempo postulaban como “la batalla cultural”, no es suficiente. Ya Gramsci (C13 & 17, redactado entre mayo de 1932 y primeros meses de 1934) hacía referencia a que el “elemento decisivo de toda situación” es la construcción de una fuerza de combate capaz de subvertir la relación de fuerzas a su favor, a favor de la clase trabajadora.

## Referencias

- Anino, P. (2020). “Los miserables”. Disponible en:
- <https://www.izquierdadiario.es/Los-miserables>
- Dal Maso, J. (2016). El Marxismo de Gramsci. Notas de lecturas sobre los Cuadernos de la cárcel. 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ediciones IPS.
- Gramsci, A. (2001). Quaderni del carcere. Edizione critica dell’ Istituto Gramsci a cura di Valentino Gerratona. Torino. Einaudi Tascabili.